



# BOLETÍN

## Boletín Septiembre- Octubre

Durante el tercer trimestre del 2018 la ANDI Seccional Atlántico, llevó a cabo reuniones encaminadas al desarrollo de temas de coyuntura e interés para el sector empresarial:

- Transporte fluvial e Intermodalismo
- Charla: Prevención de la extorsión, secuestro y las medidas de seguridad y autoprotección
- Charla de medicina laboral
- Segunda convocatoria del Programa de Eficiencia Energética
- Jornada de Agilidad Empresarial
- Evento: Gestión del transporte para el abastecimiento y distribución de la carga en las ciudades.
- Charla sobre Conciliación Fiscal
- Taller los ODS en la Gestión Humana, promoviendo el Talento.
- Reunión Comité Ambiental
- Nueva Normatividad de envases y empaques
- Quinta Reunión comité de voluntariado
- Socialización documento técnico POMCA Canal del Dique
- Reunión Comité de la Industria Química
- III Benchmarking de la Gestión de Riesgos en Latinoamérica



# BOLETÍN

## Boletín Septiembre- Octubre TRANSPORTE FLUVIAL E INTERMODALISMO

El día lunes, 3 de septiembre de 2018, se llevó a cabo una charla en conjunto con Cormagdalena sobre **“Transporte Fluvial e Intermodalismo”**.

El desarrollo del tema estuvo a cargo del doctor Lucas Ariza, Subdirector Comercial de Cormagdalena, y el Capitán Luis Angulo, Gerente General de Sol Marine Offshore.

El objetivo de la charla fue brindar información relevante acerca del transporte fluvial e intermodalismo, considerando que se ha convertido en un medio eficaz para las empresas, aportándole beneficios como:

- Reducción en sus gastos
- Competitividad
- Desarrollo de la Infraestructura
- Capacidad de trasladar grandes volúmenes de carga

El doctor Ariza durante su intervención habló sobre:

- Comportamiento del transporte de carga
- Infraestructura Portuaria
- Intermodalismo Competitivo
- Aspectos Estratégicos
- Energía

Del mismo modo habló acerca del intermodalismo fluvial, terrestre y férreo, y de la capacidad flota fluvial en el río magdalena en el que existen aproximadamente 46 remolcadores y 265 botes y/o barcazas.

Por su parte el Capitán Angulo, presentó la experiencia de la empresa en materia de Transporte Fluvial.



# BOLETÍN

## Boletín Septiembre- Octubre

### Charla: Prevención de la extorsión, secuestro y las medidas de seguridad y autoprotección

El día martes, 4 de septiembre de 2018, se llevó a cabo una charla en con la Dirección Antisecuestro y extorsión sobre **“Prevención de la extorsión, secuestro y las medidas de seguridad y autoprotección”** la cual estuvo a cargo del Subintendente Fabian Alexander Torregrosa, Investigador GAULA Atlántico, Responsable del Proceso de Prevención del Secuestro y Extorsión.

Durante la charla se dio a conocer la definición y las modalidades de secuestro, el cual se clasifica en:

1. Secuestro Simple: El que arrebate, sustraiga, retenga u oculte a una persona, incurrirá en prisión de 16 a 30 años y multa de 800 a 1500 salarios mínimos legales mensuales vigentes.
2. Secuestro Extorsivo: El que arrebate, sustraiga, retenga u oculte a una persona con el propósito de exigir por su libertad un provecho o cualquier utilidad. Y las modalidades de secuestro las cuales explica que son:
  - Selectivo:
    - Capacidad económica
    - importancia política - social
  - Colectivo: retenes ilegales, en áreas de mayor concentración en público.

Asimismo el subintendente explicó el modus operandi de los secuestros, los cuales pueden ser:

- Paseo Millonario
- Áreas Rurales
- Entrada y salida del trabajo – residencia
- señuelos engaños y redes sociales
- Suplantación de autoridad

Para finalizar, se hicieron recomendaciones para evitar ser víctima de un secuestro y también los pasos que debe seguir cada persona al enfrentarse a una situación de extorsión

## Boletín Septiembre- Octubre

### CHARLA SOBRE MEDICINA LABORAL

El pasado 5 de septiembre de 2018, se realizó una charla sobre **Medicina Laboral**. Esta actividad se realizó en el marco del Comité de Recursos Humanos conjuntamente con Colpensiones y AmCham Barranquilla, y estuvo dirigida por Javier Hernández, funcionario experto en el tema de medicina laboral de Colpensiones.



A través de la socialización se permitió conocer los subsidios por incapacidades y la documentación necesaria para el trámite.

Asimismo, explicó que quienes deben realizar este tipo de trámite son:

1. Empleador o Asegurado
2. Si el trámite lo realiza el empleador, necesita autorización del asegurado.

Durante la charla también se habló de la calificación de la pérdida de la capacidad laboral y la revisión del estado de invalidez, y citó el artículo 142 del decreto de ley 019 de 2012.

Asi mismo sobre el tema de la pérdida de la capacidad laboral y los documentos necesarios para el trámite y los requisitos para que proceda el trámite.

Para finalizar, los asistentes manifestaron sus inquietudes referentes a varios puntos dentro de la presentación, la cuales fueron atendidas por Colpensiones.

## Boletín Septiembre- Octubre

### JORNADA DE AGILIDAD EMPRESARIAL

Conjuntamente ANDI Seccional Atlántico y Grupo Productiva organizó la Jornada de Agilidad empresarial. Esta Jornada estuvo comprendida de dos actividades que abarcaran todo lo relacionado a la eficiencia empresarial.

#### ACTIVIDAD #1

El pasado 24 de agosto se llevó a cabo una charla sobre **AGILIDAD EMPRESARIAL** la cual estuvo a cargo de Hernán Trossero, accionista y director general del CLAPP S.A., empresa del sector autopartista localizada en la provincia de Buenos Aires Argentina.



La charla se realizó a través de una Web Conference en la sala de juntas de la ANDI.

Dentro de la charla se habló sobre los beneficios de la agilidad empresarial en una compañía, los retos sorteados y la definición de agilidad.

El doctor Hernán mencionó la importancia del liderazgo y del trabajo en equipo dentro de una compañía, también recalcó el compromiso que debe hacerse cada persona en alcanzar los objetivos.

Para finalizar, resaltó que en toda empresa para ser exitosa debe primar la confianza en uno mismo y en el grupo de trabajo, asimismo los objetivos ambiciosos y los canales de comunicación abiertos hacen parte de los procesos necesarios para aumentar la eficiencia.

## Boletín Septiembre- Octubre

### ACTIVIDAD #2



El pasado 18 de septiembre se llevó a cabo la segunda charla de Agilidad a cargo de Ricardo Sorrón, quien estuvo vinculado a Toyota Motor Corporation Japón y Argentina por 20 años.

Esta charla se realizó de manera presencial en la sala de juntas de la ANDI.

Durante la jornada se habló del significado de Ágile /Lean, que son los principios que rigen los comportamientos individuales y colectivos.

- AGILE: Es incorporar a la Organización una Dinámica de Innovación permanente, flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades del momento
- LEAN: Es entrega de valor, optimización de recursos, es una actitud de mejora continua, es gestión autónoma, alineada y comprometida

Asi mismo explicó el patrón de pensamiento en la mejora continua el cual está contiene los siguientes elementos:

1. Transparencia
2. Hipótesis
3. Experimentar
4. Decidir
5. Implementar
6. Aprender



# BOLETÍN

## Boletín Septiembre- Octubre

El Doctor Sorrón hizo énfasis en los Principios del Manifiesto Ágil los cuales son necesarios para llevar un proceso exitoso dentro de una compañía.

1. Mayor prioridad es satisfacer al cliente mediante la entrega temprana y continua de producto con valor.
2. Los procesos Agiles aprovechan el cambio para proporcionar ventaja competitiva al Cliente.
3. Entregamos producto funcional frecuentemente, con preferencia al periodo de tiempo más corto posible
4. Los responsables del negocio y los desarrolladores trabajamos junto durante todo el proyecto.
5. Los proyectos se desarrollan en torno a individuos motivados. Hay que darles el entorno y el apoyo que necesitan y confiarles la ejecución de los trabajos.
6. El método más eficiente y efectivo de comunicar información al equipo de desarrollo y entre sus miembros es la conversación cara a cara.

Para finalizar, mencionó los principios y valores de Toyota Way 2001 y los comportamientos esenciales del agile/Lean entre los cuales se destacan:

- El líder como facilitador
- Autonomía
- Mutuo respeto y confianza
- Aprendizaje

## Boletín Septiembre- Octubre

### SEMINARIO :GESTIÓN DEL TRANSPORTE PARA EL ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA EN LAS CIUDADES.

El pasado 24 y 25 de septiembre se llevó a cabo en conjunto con el SENA y la Camara Logística, Transporte e Infraestructura de la ANDI un seminario taller **“Gestión del Transporte para el abastecimiento y distribución de la carga en las ciudades”**



El evento tuvo una duración de dos días y se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad de la Costa CUC.

El propósito del evento fue actualizar a los ejecutivos que lideran los procesos de abastecimiento y distribución urbana de carga, sobre las modernas herramientas de procesos para la optimización de recursos logísticos y de transporte.

El desarrollo del tema estuvo a cargo del Doctor José Holguín Veras quien se referencia como autoridad mundial en los temas de transporte y logística urbanos.

Los temas que se desarrollaron durante el evento fueron los siguientes:

- Redes de transporte en las ciudades
- Buenas prácticas para transporte urbano de carga: distribución y abastecimiento
- Iniciativas Públicas I: Infraestructura, Parqueo, y Zonas de Carga
- Iniciativas Públicas II: Manejo de Tráfico y Políticas Vehiculares
- Iniciativas Públicas III: Soluciones Logísticas, Tarifación y Manejo de Demanda
- Optimización de operaciones urbanas de operaciones urbanas de cargue/descargue, abastecimiento y distribución.



## Boletín Septiembre- Octubre

### CONCILIACIÓN FISCAL

El pasado 27 de septiembre se llevó a cabo en conjunto con EY y Amcham una charla sobre **Conciliación Fiscal**.

La agenda que se llevó a cabo durante el evento fue la siguiente:

1. Introducción y Marco Normativo
2. Panel: Retos y Desafíos de la conciliación Fiscal
  - Explicación del contenido de la Conciliación Fiscal
  - Sinergia entre los sistemas de información contable, factura electrónica y otras áreas de la compañía
  - Retos de la planeación Tributaria.

El desarrollo del tema estuvo a cargo del Doctor Fredy Mora, socio de impuesto en EY Colombia, en trabajos de consultoría tributaria.



## Boletín Septiembre- Octubre

### LOS ODS EN LA GESTIÓN HUMANA, PROMOVRIENDO EL TALENTO

El pasado 27 de septiembre se llevó a cabo por parte del Nodo Atlántico de Pacto Global del cual la ANDI Seccional Atlántico- Magdalena hace parte el taller “**Los ODS en la Gestión Humana, promoviendo el talento**”

El evento se realizó en las instalaciones del Centro de Eventos del Caribe Puerta de Oro.

El propósito del evento fue desarrollar un taller teórico práctico sobre Prácticas de gestión de recursos humanos (selección, reclutamiento y retención) alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Lo anterior con el fin de dar a conocer diferentes herramientas que permiten generar procesos más inclusivos.



El desarrollo del tema estuvo a cargo del doctor Felipe Campo, Gerente Sector Privado de Cuso Internacional.

Durante la exposición se permitió conocer el compromiso del sector privado con los objetivos de Desarrollo Sostenible, en el cual es fundamental que las empresas inclusivas creen acceso a oportunidades de empleo para poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Así mismo se dieron a conocer las recomendaciones de selección y reclutamiento:

- El uso del lenguaje

## Boletín Septiembre- Octubre

- La comunicación inclusiva para no incurrir en errores asociados a discriminaciones indirectas.
- Evitar prejuicios inherentes a institucionales, que puedan generar segregación ocupacional

### REUNIÓN COMITÉ AMBIENTAL

El pasado 28 de septiembre de 2018, se realizó una Reunión del **Comité Ambiental** en la que se contó con la participación del doctor Carlos Herrera, Vicepresidente de Desarrollo Sostenible de la ANDI.

Durante su presentación desarrollo varios temas de interés en materia ambiental.



Inició dando a conocer los nombres de los nuevos directivos del Ministerio de Ambiente:

- Ricardo José lozano picón -Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Maria Claudia García Dávila -Viceministra de Políticas de Normalización Ambiental
- Roberto Mario Esmeral Berrio -Viceministro de Ordenamiento Ambiental del territorio
- Rodrigo Suarez Castaño - Director General de Unidad Administrativa Especial ANLA

Asimismo, se permitió conocer sobre las normas expedidas que tratan temas ambientales, los cuales son de gran interés para las empresas.

Con respecto a los recursos hídricos y ecosistemas, se refirió al tema de acotamiento de rondas hídricas (decreto 2245 de 2017):

## Boletín Septiembre- Octubre

- La norma define línea de mareas máximas y la del cauce permanente
- La ronda hídrica será un determinante ambiental.
- Las autoridades deberán priorizar las rondas que acotarán y deberán hacerlo siguiendo la “Guía Técnica de Criterios para el Acotamiento de las Rondas Hídricas en Colombia” que no es parte del Decreto.

El Doctor Herrera, mencionó la importancia de la actualización de los planes de contingencia en las empresas, asimismo, expuso el tema de los vertimientos al suelo y del ordenamiento-CARMAC.

El cambio climático, la calidad del aire, las sustancias químicas y la gestión del riesgo también hicieron parte de las temáticas expuestas en la reunión.



## NUEVA NORMATIVIDAD DE ENVASES Y EMPAQUES

El pasado 28 de septiembre de 2018, se llevó a cabo una reunión acerca de la “**Nueva Normatividad de Envases y Empaques**”. La socialización estuvo a cargo del Doctor Carlos Herrera, Vicepresidente de Desarrollo Sostenible de la ANDI.

A través de la exposición se permitió conocer acerca de los retos y oportunidades frente a esta nueva Normatividad de envases y empaques.

Durante la charla se habló acerca de la definición del concepto de Responsabilidad Extendida del Productor:

“Un principio de política ambiental en el cual se confiere al productor la responsabilidad sobre los impactos ambientales de los productos, hasta el final de su vida útil.”



# BOLETÍN

## Boletín Septiembre- Octubre

El Doctor Herrera mencionó la regulación de envases y empaques según la Resolución 1407 de 2018 del Ministerio de Ambiente y asimismo explicó la definición de envases y empaques:

“Los envases de venta primarios, secundarios o de único uso, se refieren a cualquier recipiente, embalaje o envoltura y los elementos integrados a los mismos, cuya finalidad es contener, proteger, manipular, distribuir, o presentar mercancías y que están concebidos para constituir una unidad de venta al usuario o al consumidor final.”

Para finalizar, se dio a conocer la dinámica que se generara respecto a la institucionalidad de los productores, el relacionamiento con los actores y el desarrollo de un proyecto piloto.

### REUNIÓN COMITÉ DE VOLUNTARIADO

El pasado 9 de octubre de 2018, se llevó a cabo la Reunión del Comité de Voluntariado. La reunión se llevó a cabo en la sala de juntas de la ANDI.

La charla contó con las presentaciones de la Doctora Lida Cabrera, Jefe de comunicaciones y Gestión Social de la Vicepresidencia Asuntos Corporativos, de Procaps S.A.

La doctora Cabrera, presentó ante los asistentes el propósito de la compañía y mencionó que son 5000 colaboradores que trabajan bajo un modelo de desarrollo integral.

Seguidamente, habló sobre la Gestión Social que es llevada a cabo por la Fundación Procaps, la cual opera hasta ahora sólo en Colombia y ha logrado en 5 años, más de 400 mil personas beneficiadas de manera directa e indirecta a través de programas para la transformación social y el sano crecimiento y desarrollo de la primera infancia y adolescencia.

## Boletín Septiembre- Octubre

### SOCIALIZACIÓN DOCUMENTO TÉCNICO POMCA CANAL DEL DIQUE

El pasado 11 de octubre de 2018, se llevó a cabo la Socialización del Documento Técnico POMCA Canal del Dique. La reunión se llevó a cabo en la sala de juntas de la ANDI.



La presentación estuvo a cargo del Doctor Alvaro Criales, Representante del Sector Empresarial en el Consejo de Cuenca quien sería el encargado de realizar la presentación a los afiliados.

El Dr. Criales comienza la explicación general del por qué se ordena una cuenca, hace énfasis en 5 puntos que lo explican:

- Para planificación del uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables.
- Para mantener el equilibrio entre el aprovechamiento social y económico de los recursos.
- Para la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca y de sus recursos.
- Para planificar programas y proyectos, tendientes a la conservación, protección, restauración y prevención del deterioro de la cuenca.

Durante la reunión se explicaron las fases del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Canal del Dique:

1. Fase de Aprestamiento
2. Fase de Diagnóstico
3. Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental
4. Fase de Formulación

## Boletín Septiembre- Octubre

### REUNIÓN COMITÉ DE LA INDUSTRIA QUÍMICA



Como es de su conocimiento el día 24 de octubre se llevó a cabo la reunión del **Comité de la Industria Química**, el cual estuvo a cargo de la Doctora **Juliana Bejarano**, Directora del Comité de Industrias Química d la ANDI.

Durante su presentación explicó la importancia de la creación del comité para el sector empresarial y los desafíos a los que se enfrenta:

- Regulación alrededor del ingreso de Colombia a la OCDE
- Uso de nuevas tecnologías, digitalización
- Deficiencias en infraestructura, costos logísticos, restricciones logísticas en puertos
- Dependencia minero-energética, costos de la energía
- Regulación e influencia mediática alrededor de la Industria

Asimismo, dio a conocer las iniciativas que tiene el comité de Industria Química:

1. Ser la voz líder para impactar e influenciar en la expedición de normativa clara y pertinente y que genere seguridad jurídica
2. Posicionar a la industria en cuanto a su contribución en el desarrollo económico, social y ambiental del país
3. Liderar estrategias de innovación sostenible
4. Construir una visión común de competitividad para el sector
5. Compartir las mejores prácticas e intercambio de experiencias de las industrias nacionales e internacionales



# BOLETÍN

## Boletín Septiembre- Octubre

6. Fomentar la formación del talento humano acorde con las necesidades del sector

Para finalizar, la Doctora Bejarano mencionó las tres actividades que se estarán realizando en materia normativa:

- Mapeo de actores importantes
- Análisis, desarrollo e investigación frente a políticas públicas de la industria para anticipar las propuestas a la normatividad
- Ofrecernos como referentes en conocimiento de la Industria Química para el fortalecimiento del sector.